



ESCUELA ANDALUZA
DE ALTA MONTAÑA

e-campus



Escuela Andaluza
de Alta Montaña



CURSO DE
TÉCNICO/A DE SENDEROS 2025/2026

PRESENTACIÓN

Un sendero es mucho más que eso, es algo más complejo, es una instalación deportiva más y, como el resto, se ha de regir por los principios de legalidad, seguridad, calidad y homogeneidad.

Esta formación es la única en España que reflexiona sobre el entorno en el que se ha de desarrollar una implantación de una señalización para posibilitar el uso deportivo en el medio natural. Se abordan cuestiones como la búsqueda de caminos de titularidad pública, qué permisos se tienen que obtener, técnicas para pintar, qué información se debe recabar de un sendero, el uso del GPS para el trabajo, la interpretación de los elementos en el entorno del sendero, las estrategias de divulgación, la implicación en el desarrollo sostenible del medio rural, cómo se implanta la señalización, etc. Un itinerario formativo que culmina con un título FEDME.

Este curso de Formación de Técnicos de Senderos está organizado por la Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo (FADMES), a través de la Escuela Andaluza de Alta Montaña (E.A.A.M.) y la Oficina Técnica de Infraestructuras (OGIMA).

OBJETIVO

El curso tiene como objetivo primordial formar técnicos/as que vayan a trabajar para las federaciones autonómicas de montañismo. El ámbito primero de dicho trabajo es llevar a cabo el proceso de homologación de itinerarios que usan las marcas federativas de GR®, PR® y SL® en propuestas de entes externos. Y en segundo lugar, colaborar y asesorar a las federaciones autonómicas y clubes en el desarrollo de cuestiones relativas a los senderos.

Los contenidos de esta formación también son de interés para los agentes institucionales que han de gestionar la implantación de redes de senderos, bien directamente o bien a través de subvenciones a entes terceros. Y también para las empresas que deseen llevar a cabo trabajos de implantación de señalización con las marcas de GR®, PR® y SL® en el medio natural.

DESTINATARIOS

Toda aquella persona federada con inquietud por obtener el título de Técnico/a de Senderos FEDME y por participar en el desarrollo de nuestras redes de senderos.

El alumnado ha de cumplir los siguientes requisitos:

- Licencia FEDME del año 2025 y 2026.
- Ser mayor de edad.
- Estar en posesión del título de Bachillerato o equivalente (Ciclo formativo de Grado Medio, Técnico Deportivo en alguna de las Especialidades de Montaña y Escalada, Certificado de Profesionalidad de Nivel II, ...)

Se requiere que el alumnado tenga conocimientos de:

- Cartografía y orientación, a "nivel montañero".
- Informática e internet a "nivel usuario".
- Manejo de receptores GPS y de programas de gestión a "nivel usuario".

El curso se realizará en modalidad semipresencial, lo que significa que habrá una parte on-line y una parte presencial. La distribución del período lectivo se organizará de la siguiente forma:

Contenidos	Fecha	Modalidad	Duración
Parte teórica	3 de octubre de 2025 al 1 de marzo de 2026	On-line	118 h.
Segunda oportunidad para la superación de módulos.	9 al 22 de febrero de 2026	On-line	
Aula Itinerante, taller de pintura, etc.	11 y 12 de abril de 2026	Presencial en Cazorla (Jaén)	12 h
Práctica autónoma tutorizada	13 de abril al 13 de octubre de 2026	On-line	50 h.

La parte online se llevará a cabo a través de e-campus, el nuevo espacio virtual de formación de la Escuela Andaluza de Alta Montaña. Este permite aprender desde donde quieras y con la máxima flexibilidad horaria; pero a la vez, exigiendo la dedicación e implicación que supone un curso de una duración superior a seis meses más un periodo de prácticas.



TU FORMA
DE VIDA.



CONTENIDOS TEÓRICOS DEL CURSO

Mód. 0: Funcionamiento de la plataforma y cuestiones generales. 2 horas (No obligatorio)

Mód 1: Introducción general e historia del senderismo. Antonio Turmo

Mód 2: Conceptos y cuestiones generales sobre los senderos. Domingo Fernández Jaraiz

Mód 3: La práctica deportiva. José Antonio Hidalgo

Mód 4: Legislación y jurisprudencia. Manuel Perujo

Mód 5: GPS. Domingo Fernández Jaraiz

Mód 6: El proyecto de Senderos. David Barranco

Mód 7: Implantación de un proyecto de senderos. Manuel Perujo Villanueva

Mód 8: El papel del Técnico de Senderos. David Barranco

Mód 9: La interpretación. María del Mar Carrascal

Mód 10: La divulgación. María del Mar Carrascal

Mód 11: Cuestiones medioambientales relativos a la implantación de senderos. David Barranco

Mód 12: Impacto socioeconómico del senderismo. Vicente Zapata Hernández

**Las horas de dedicación de cada módulo son una estimación, pues dependerán también de cada estudiante*.*

TUTORIA ON-LINE

En el Campus Virtual y al margen de la tarea docente, el alumnado tendrá en todo momento la tutela de un tutor on-line que se encargará de velar por el buen funcionamiento del curso. Este tutor facilitará al estudiante la respuesta a dudas técnicas, académicas, etc.

EQUIPO DE DIRECCIÓN Y DOCENCIA

Dirección: Juan José López Rosa

Técnico de Senderos FEDME. Director del Comité de Senderos y Senderismo de la FEDME. Coordinador General del Proyecto "Gran Senda de Málaga".

Profesorado:

Antonio Turmo Arnal

Técnico de Senderos FEDME.

Domingo Fernández Jaraiz

Técnico de Senderos FEDME.

José Antonio Hidalgo Velaure

Vicepresidente de Instalaciones y Equipamientos Deportivos FADMES.

Técnico de Senderos FEDME.

David Barranco

Técnico de Senderos FEDME.

Juan José López Rosa

Responsable del Área de Senderismo y Senderos FEDME.

Técnico de Senderos FEDME.

María del Mar Carrascal Alderete

Vocal de Senderismo y Senderos de la FEXME.

Técnica de Senderos FEDME.

Vicente Zapata Hernández

Miembro del Comité Asesor Científico de las Montañas de la FEDME.

Manuel Perujo Villanueva

Doctor en Geografía y Ordenación del Territorio. Graduado en Derecho. Técnico de Senderos FEDME.

DEDICACIÓN E IMPLICACIÓN DURANTE EL CURSO

La parte teórica del curso está estructurada de forma guiada, por lo que cada módulo tiene su periodo concreto de realización. De esta manera, en el cronograma se indicará cuándo se abren y cierran los módulos, teniendo en cuenta que la entrega de las tareas se debe realizar antes de la fecha de cierre del módulo correspondiente.

REQUISITOS TÉCNICOS

Para acceder a e-campus, se necesita un ordenador con conexión a Internet de banda ancha de 3 MB mínimo. Para las videoconferencias-webinarios, se recomienda conexión a internet por cable o WIFI de al menos 30 Mb/s de bajada y al menos 10 Mb/s de subida. Además:

Software:

- Navegador Internet Explorer, Firefox, Chrome o Safari (es importante no tener bloqueadas las ventanas emergentes, para visualizar los cursos).
- Java (última versión).
- Adobe Flash Player (última versión)
- Adobe Acrobat Reader (última versión).

Hardware:

- Elementos multimedia (Tarjeta de sonido, altavoces,
- cámara videoconferencia, micrófono...).
- Resolución de pantalla recomendada: 1024 x 768.

FASE PRESENCIAL

Se realizará una sesión presencial concentrada en el fin de semana del 11 al 12 de abril de 2026 en la Escuela de Montaña de Cazorla gestionada por la Escuela Andaluza de Alta Montaña, provincia de Jaén, donde se trabajarán con el alumnado los aspectos más prácticos del desempeño del Técnico de Senderos: señalización de senderos, detección de puntos de conflicto, valoración de marcas en un sendero balizado, etc.

PERIODO DE PRÁCTICAS

Una vez superados todos y cada uno de los módulos de la fase inicial se planteará al alumnado unas prácticas tuteladas por un Técnico de Senderos FEDME, designado por la Dirección del Curso, a realizar entre el 13 de abril al 13 de octubre de 2026.

Las prácticas consistirán en:

- Elaboración de un informe de valoración de un sendero ya señalizado, de unos 10-15 km.
- Elaboración de un proyecto básico para la señalización de un sendero con las marcas federativas de GR®, PR® o SL®, a elección del alumno, de unos 10-15 km.

EVALUACIÓN

Para la obtención de la titulación se deberá, en primer lugar, superar de forma satisfactoria la fase teórica, para la cual habrá dos convocatorias por módulo, y una prueba de suficiencia final. Y tras esto, superar la fase de prácticas.

PRECIO

El precio del curso es de 630€.

Incluye

- Acceso al Campus Virtual y a los materiales del curso.
- Materiales para la realización de las sesiones presenciales.

No incluye

- Desplazamientos, alojamiento y pensión los días de la sesión presencial, corren a cargo del alumnado.
- Gastos derivados de la realización de las prácticas.

PLAZAS

Este curso se convoca para un máximo de 25 plazas. Si el número de matriculados no llegan a un mínimo de 22, el curso se pospondrá.

INSCRIPCIÓN Y PLAZOS

Entre el 1 al 10 de septiembre 2025 (ambos inclusive).

IMPORTANTE: En el caso de haber más solicitudes que plazas, se valorarán, de manera sumatoria, los siguientes méritos aportados:

- Colaboración acreditada, en materia de senderos homologados, con el Comité de Senderos de alguna federación autonómica de montaña (5 puntos).
- Colaboración con clubes federados FEDME en materia de senderos homologados (2 puntos).
- Realización de formación federativa vinculada a los senderos (2 puntos).
- Intervención en proyectos de empresas o instituciones vinculadas con el diseño, ejecución o mantenimiento de senderos homologados, mediante certificados de empresa por estos trabajos (2 puntos).



ESCUELA ANDALUZA
DE ALTA MONTAÑA

e-campus



Escuela Andaluza
de Alta Montaña



**CURSO DE
TÉCNICO/A DE SENDEROS 2025/2026**

- Otros méritos: antigüedad de la licencia FEDME, otras titulaciones relacionadas con la temática, etc.

La resolución de personas admitidas se publicará el 12 de septiembre de 2025, una vez publicado se abrirá el periodo de reclamación que finalizará el día 14 a las 23:59 horas).

El 16 de septiembre se publicará el nuevo listado provisional de admitidos/as y, para aquellas personas que resulten seleccionadas, se abrirá el plazo de pago. Este trámite, que concluye el periodo de matriculación, se deberá efectuar entre el 17 al 22 de septiembre mediante ingreso o transferencia bancaria

El 29 de septiembre de 2025 se publicará el listado definitivo de admitidos/as. En caso de disponer de plazas libres, se ofrecerá, por orden de lista de espera, la posibilidad de matricularse en el curso hasta completar las plazas vacantes.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Solicitud de matrícula:

- Datos personales (Nombre y apellidos, DNI, dirección, etc.).

-Licencia FEDME 2025.

- Documentación a efectos de una posible valoración de méritos.

Confirmación de la matrícula:

- Realización del pago.

Documentación a presentar a posteriori:

- Licencia FEDME 2026 (a principios de enero)

CONTACTO

Para resolver cualquier duda sobre el curso, se puede poner en contacto a través de correo electrónico:

- cursos.eaam@fadmes.es
- gestioninfraestructuras@fadmes.es

POLÍTICA DE PRIVACIDAD

La persona inscrita acepta la política de privacidad, autorizando el tratamiento de sus datos personales conforme al Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018 (LOPDGDD), con la finalidad de la inscripción en el curso, organizado por la FEDERACIÓN ANDALUZA DE DEPORTES DE MONTAÑA, ESCALADA Y SENDERISMO. (<https://fadmes.es/aviso-legal/>)

CUADRO DE TEMPORALIZACIÓN DE LA MATRÍCULA

Periodo de solicitud de inscripción	1 al 10 de septiembre (ambos inclusive)
La resolución de personas admitidas provisionales se publicará	12 de septiembre
Reclamaciones	Del 12 al 14 de septiembre (a las 23:59 horas).
Se publicará el nuevo listado provisional de admitidos/as y, para aquellas personas que resulten seleccionadas, se abrirá el plazo de pago.	16 de septiembre
Periodo de pago de la tasa	Del 17 al 22 de septiembre
Se publicará el listado definitivo de admitidos/as. En caso de disponer de plazas libres, se ofrecerá, por orden de lista de espera, la posibilidad de matricularse en el curso hasta completar las plazas vacantes.	29 de septiembre

